

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2020-6588 *Información pública del expediente de constitución de un Coto Deportivo de Caza en el término municipal de Luena.*

Por D. Francisco Lopez Ortiz, en representación Club Deportivo Básico Peña Cinegética de Luena, con N.I.F. G-39346283, se ha solicitado la constitución de un Coto Deportivo de Caza integrado por todos los terrenos particulares con continuidad de los pueblos de San Andrés y San Miguel de Luena, que corresponden con las fincas catastrales de los polígonos números 3, 7, 8, 9, 10 y 12 del municipio de Luena, excepto enclavados y suelo urbano.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Cantabria 12/2006, de 17 de julio, de Caza, se somete a información pública el expediente de constitución del citado coto a fin de que puedan formularse las alegaciones que procedan durante el plazo de quince (15) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente estará de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático (C/ Albert Einstein, 2, de Santander) para que pueda ser examinado por quien lo desee con cita previa en el teléfono 942 207 163.

Santander, 3 de septiembre de 2020.
El jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza,
José Luis González Anguren.

2020/6588